INPEC

Acta 012-2026

INFORME DE VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACION DE LA OFERTA ECONOMICA.

PROCESO DE CONTRATACION DE MINIMA CUANTÍA

CPMS SOC SOCORRO MC-005-2026

En la CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE SOCORRO - **INPEC**, oficina del área de contratación, siendo las 14:00 horas a los doce días del mes de marzo de 2026, el comité evaluador de la junta de compras de la CPMSCSOC procede a verificar los requisitos habilitantes de los oferentes y evaluar la oferta con menor valor, siempre que la oferta satisfaga los requerimientos contenidos en la invitación publica y estudios previos cuyo **OBJETO ES**: **ADQUISICION DE MATERIAL DIDACTICO E INSUMOS PARA DESARROLLO DEL CET, LA JETEE Y LOS PROGRAMAS PSICOSOCIALES DE LA CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DEL SOCORRO – INPEC.**

La presente evaluación se hace garantizando los principios de contratación, de publicidad, transparencia y eficacia a fin de posteriormente se realice una selección objetiva escogiendo a la más favorable para la entidad y a los fines de la misma.

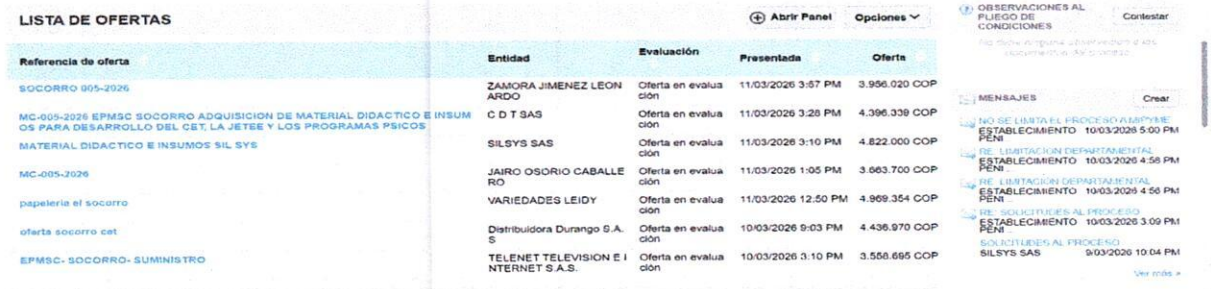
Se selecciona al proponente de conformidad con lo dispuesto en los artículos 274 de la Ley 1450 de 2011 y 94 de la Ley 1474 de 2011 reglamentados por el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015.

La entidad pública la evaluación de la propuesta que ofertó el menor precio teniendo en cuenta lo estipulado en el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2**.** Procedimiento para la contratación de mínima cuantía del Decreto 1082 de 2015 que señala:

Artículo 2.2.1.2.1.5.2. **Procedimiento para la contratación de mínima cuantía.** *Las siguientes reglas son aplicables a la contratación cuyo valor no excede del 10% de la menor cuantía de la Entidad Estatal, independientemente de su objeto:*
(…)

4. La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente. (…)

1. VERIFICACIÓN OFERTA DE MENOR VALOR Y ORDEN DE ELEGIBILIDAD.



LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
SOCORRO 005-2026	ZAMORA JIMENEZ LEONARDO	Oferta en evaluación	11/03/2026 3:57 PM	3.956.020 COP
MC-005-2026 EPMSC SOCORRO ADQUISICION DE MATERIAL DIDACTICO E INSUMOS PARA DESARROLLO DEL CET, LA JETEE Y LOS PROGRAMAS PSICOS	C D T SAS	Oferta en evaluación	11/03/2026 3:28 PM	4.396.339 COP
MATERIAL DIDACTICO E INSUMOS SIL SYS	SILSYS SAS	Oferta en evaluación	11/03/2026 3:10 PM	4.822.000 COP
MC-005-2026	JAIRO OSORIO CABALLERO	Oferta en evaluación	11/03/2026 1:05 PM	3.663.700 COP
papeleria el socorro	VARIEDADES LEIDY	Oferta en evaluación	11/03/2026 12:50 PM	4.969.354 COP
oferta socorro cet	Distribuidora Durango S.A.S	Oferta en evaluación	10/03/2026 9:03 PM	4.436.970 COP
EPMSC- SOCORRO- SUMINISTRO	TELENET TELEVISION E INTERNET S.A.S.	Oferta en evaluación	10/03/2026 3:10 PM	3.558.695 COP

OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES — Contestar

MENSAJES — Crear

NO SE LIMITA EL PROCESO A MIPYME — ESTABLECIMIENTO 10/03/2026 5:00 PM PENI

RE: LIMITACION DEPARTAMENTAL — ESTABLECIMIENTO 10/03/2026 4:58 PM PENI

RE: LIMITACION DEPARTAMENTAL — ESTABLECIMIENTO 10/03/2026 4:56 PM PENI

RE: SOLICITUDES AL PROCESO — ESTABLECIMIENTO 10/03/2026 3:09 PM PENI

SOLICITUDES AL PROCESO — SILSYS SAS 9/03/2026 10:04 PM

Ver más »

INPEC

1.1Orden de Elegibilidad:

Se presentan tres ofertas, de la cuales se hace la verificación del valor económico de cada una de ellas siendo la más económica la presentada por el proponente **JAIRO OSORIO CABALLERO c.c 91.282.210,** a quien se le realizara la evaluación correspondiente de los requisitos habilitantes para dar continuidad al proceso.

ORDEN DE ELEGIBILIDAD	OFERENTE	OFERTA
1	TELENET TELEVISION E INTERNET S.A.S.	$3.558.695
2	JAIRO OSORIO CABALLERO	$3.663.700
3	ZAMORA JIMENEZ LEONARDO	$3.956.020
4	C D T SAS	$4.396.339
5	Distribuidora Durango S.A.S	$4.436.970
6	SILSYS SAS	$4.822.000
7	VARIEDADES LEIDY	$4.969.354

valor del presupuesto oficial del estudio de mercado, se procede a revisar las actividades certificadas por la Cámara de Comercio y RUT a fin de verificar que la actividad permita el desarrollo o ejecución del objeto del presente proceso contractual.

2. ANEXO 1 - CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA FIRMADA POR EL PROPONENTE.

No	REQUISITOS JURÍDICOS	CUMPLE	NO CUMPLE
1	ANEXO 1 - CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA FIRMADA POR EL PROPONENTE PERSONA NATURAL, O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA PROPONENTE, O POR EL REPRESENTANTE DEL CONSORCIO, O POR EL REPRESENTANTE DE LA UNIÓN TEMPORAL, SEGÚN EL CASO, O POR UN APODERADO, DEBIDAMENTE CONSTITUIDO AL EFECTO.	X	

3. ACREDITACIÓN DE LA EXISTENCIA Y LA REPRESENTACIÓN LEGAL.

No	REQUISITOS JURÍDICOS	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
1	Certificado de registro en cámara y comercio.	X		CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: SNSZ3076D5

El oferente **TELENET TELEVISION E INTERNET S.A.S. representado legalmente por** INGRI YOHANNA RINCON BAEZ identificada con cedula numero 1102366684**,** se encuentra debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bucaramanga, según matricula No. 05-630835-16 DEL 30/09/2022 y con fecha de renovación el 31/03/2025, y contempla dentro de su certificado de camara y comercio contempla un objeto social amplio que aplica y es conexo al objeto del presente proceso. Por lo tanto, el comité evaluador valora y concluye que el oferente se encuentra habilitado para desarrollar el objeto del proceso de

contratación y posterior contrato de **ADQUISICION DE MATERIAL DIDACTICO E INSUMOS PARA DESARROLLO DEL CET, LA JETEE Y LOS PROGRAMAS PSICOSOCIALES DE LA CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DEL SOCORRO – INPEC.**

4. VERIFICACIÓN REQUISITOS Y CONDICIONES TÉCNICAS.

4.1. Aporte condiciones técnicas:

El comité evaluador procede a verificar el cumplimiento de los requisitos y condiciones técnicas y de obligatorio cumplimiento, los cuales no son subsanables.

De acuerdo a la oferta económica se anexa el formato por el cual certifica que el oferente cumple con todas las especificaciones técnicas requeridas por la entidad y se hace responsable por cualquier inexactitud que se pueda presentar en la propuesta económica.

4.2. Verificación condiciones técnicas de cada artículo o producto.

En el cuestionario numero 4 de oferta económica se verifica elemento por elemento con el valor ofertado, considerando que la propuesta no excede el valor del presupuesto asignado.

5. VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES.

El comité evaluador verifica el cumplimiento de los requisitos mínimos habilitantes únicamente del ofertante que cumplió con la verificación de la actividad como arriba se señaló y que oferto en las condiciones solicitadas en los estudios previos y la invitación publica, de acuerdo a la siguiente relación:

REQUISITOS JURÍDICOS	CUMPLE	NO CUMPLE	Observaciones
Carta de Presentación de la Oferta (Anexo 1) firmada por Representante Legal	X		
Certificado cuenta bancaria	X		Cuenta Ahorros No. 72600002884 Bancolombia
Compromiso Anticorrupción (diligenciado anexo 7)	X		
Fotocopia Cédula Representante Legal / Fotocopia NIT	X		
Certificado de Existencia y Representación Legal o Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio dentro del mes anterior al cierre del proceso	X		De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la resolución 2225 de 2019 del DANE, el tamaño de la empresa es : micro Empresa
Registro Único Tributario (RUT)	X		

REQUISITOS JURÍDICOS	CUMPLE	NO CUMPLE	Observaciones
Certificado Antecedentes Fiscales (Contraloría General)	X		Verificado en la pagina principal de la entidad
Certificado Antecedentes Disciplinarios (Procuraduría General)	X		Verificado en la página principal de la entidad
Antecedentes REDAM, RNMC y policia	X		
Certificación expedida por el revisor fiscal o por el representante legal sobre pago de aportes de sus empleados (artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y 23 de la Ley 1150 de 2007).	X		
El revisor fiscal debe figurar inscrito en el certificado de la Cámara de Comercio, además de allegar los requisitos legales para la expedición de dicha certificación (fotocopia de cedula de ciudadanía – fotocopia tarjeta profesional – y certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la junta de contadores).	X		
Copia ultima planilla pago de seguridad social	X		

6. OBSERVACIONES.

En cumplimiento de lo establecido en la invitación pública del proceso de contratación de mínima cuantía MC-005-2026 de objeto "**ADQUISICION DE MATERIAL DIDACTICO E INSUMOS PARA DESARROLLO DEL CET, LA JETEE Y LOS PROGRAMAS PSICOSOCIALES DE LA CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DEL SOCORRO – INPEC.**

7. CONCLUSIONES.

CONSOLIDADO EVALUACION

OFERENTE	JURIDICA		TECNICA		ECONOMICA	
	HABIL	NO HABIL	HABIL	NO HABIL	HABIL	NO HABIL
TELENET TELEVISION E INTERNET S.A.S. representado legalmente por INGRI YOHANNA RINCON BAEZ	**X**		**X**		**X**	

Y conforme a lo dispuesto en numeral 5 del artículo 2.2.1.2.1 del Decreto 1082 de 2015, se traslada la presente evaluación por el término de un día hábil. Para constancia se suscribe la presente acta, a los doce días del mes de marzo de 2026, la cual se publicará por el término

de un día hábil en el portal Único de Contratación SECOP II, solicitando a los proponentes allegar las subsanaciones y/o observaciones cuando haya lugar, según el cronograma establecido.

En constancia firman,

ÁREA O DEPENDENCIA	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
Gestión Corporativa y Financiera	Dra. Leidy Katerine Rodríguez Barrera	
Responsable oficina jurídica Jurídico	Dr. Víctor Manuel Ribero Meléndez	
Responsable de Contratación	Profesional universitario Oscar Eduardo Ramírez Gallardo	